



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 004

enero 26 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420150008500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON-ORTIZ MOLINA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto termina proceso por Pago DECLÁRESE TERMINADO EL PROCESO EJECUTIVO RADICADO NO. 54-001-33-33-004-2015-00085-00, PROMOVIDO POR WILSON ORTIZ MOLINA EN CONTRA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, POR CUMPLIRSE LOS PRESUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL INCISO 1° DEL ARTÍCULO 461 DEL CGP. DECRETESE EL LEVANTAMIENTO Y CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS PREVIAS VIGENTES EN EL PRESENTE PROCESO, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA EMBARGO DE REMANENTE, PUES DE EXISTIRLO DEBERÁ OBRARSE CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 466 DEL CGP. POR SECRETARÍA LÍBRESE LAS COMUNICACIONES QUE SEAN DEL CASO. SIN CONDENA EN COSTAS PORQUE NO APARECEN CAUSADAS.		25/01/2023
2	54001333300520230000600	CUMPLIMIENTO	LUIS EDUARDO CALDERON BASTO	CNSC - SENA	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES DE LEY, ADMÍTASE LA PRESENTE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO, FORMULADA POR EL SEÑOR LUIS EDUARDO CALDERÓN BASTO EN NOMBRE PROPIO CONTRA DE LA CNSC Y EL SENA; NIÉGUESE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR INTERPUESTA; VINCÚLESE AL TRÁMITE DE LA PRESENTE ACCIÓN A AQUELLOS CIUDADANOS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE ELEGIBLES EN EL EMPLEO DE CARRERA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO OPEC NO. 61692 DENOMINADO PROFESIONAL, GRADO 03 DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA DEL SENA		25/01/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<p><i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , <u>26 enero de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.)</u>, El anterior Estado se desfija hoy , <u>26 enero de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</u></i></p> <p style="text-align: center;"> <i>Wilmer Manuel Bustamante López</i> WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a) </p>		